



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 3 de noviembre de 2020

Dictamen N°107 2020/2021

Expediente N° 20-9346

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja **el rechazo** del Proyecto de Ley **“QUE ESTABLECE UNA TARIFA NACIONAL DE EMERGENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A FAVOR DE LOS USUARIOS RESIDENCIALES”**, presentado por el Senador Víctor Ríos.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Esperanza Martínez
Hermelinda Alvarenga de Ortega
Antonio Barrios
Blanca Ovelar
Zulma Gómez
Stephan Rasmussen
Gilberto Apuril
Javier Zacarias Irún

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.
Director de Comisión